Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y REPRESENTACION DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO ANTE INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

Valor: SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/LC (75.900.000).

Plazo: Once (11) meses.

MARIA LUISA MERCADO CEPEDA, en su calidad de Profesional Especializado adscrito a la Oficina Asesora Jurídica, procede a la revisión de los documentos aportados por **PAUL DAVID ZABALA AGUILAR**, identificada con C.C. No. **1.129.508.412**, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos.

Se procede a evaluar los documentos soporte de la Hoja de vida que acreditan la idoneidad y experiencia de **PAUL DAVID ZABALA AGUILAR**, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Perfil académico: Título universitario del nivel pregrado en derecho o afines. Título universitario del nivel posgrado en nivel especialización en derecho penal y criminología	CUMPLE	Certifica título de abogado de La Universidad Autónoma del Caribe TP 228990 Título de especialista en Derecho Penal y Criminología Título de Magister en Derecho Penal y Criminología
Experiencia General 2 años	CUMPLE	Certifica 2 años de experiencia general.
Experiencia Especifica No Aplica	No Aplica	No Aplica

Analizados los documentos aportados por **PAUL DAVID ZABALA AGUILAR**, se concluye que cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la ejecución del objeto establecido en los estudios previos.

Fecha: 6/01/2026

MARIA LUISA MERCADO CEPEDA
Profesional Especializado – Of Asesora Jurídica